Asunción, 08 de marzo de 2016

NOTA SENATUR UOC Nº 114/15

Señores
NETVISIÓN S.A.
Sgto. Marecos 441 c/ Avda. España
Ciudad: Asunción - Paraguay

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2016 – **"SERVICIO DE INTERNET A FAVOR DE LA SENATUR" - ID Nº 301.414"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2016 – **"SERVICIO DE INTERNET A FAVOR DE LA SENATUR" - ID Nº 301.414**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 217/2016** del 04 de Marzo de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

MYRIAN PAREDES
Directora
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

REPORTE DE TRANSMISION

09 MAR. 2016 15:20

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 450966

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Netvision S.A.	09 MAR. 15:19	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 08 de marzo de 2016

NOTA SENATUR UOC N° 113/16

Señores
TEISA
Cecilio Da Silva N° 1001 esq. Federación Rusa
Tel.: 613 061/4
Presente

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2016 – **"SERVICIO DE INTERNET A FAVOR DE LA SENATUR" - ID Nº 301.414"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 217/2016** del 04 de Marzo de 2016, la Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo resolvió adjudicarlos en el marco del mencionado llamado por un monto total equivalente a **Gs. 644.000.000 (Guaraníes Seiscientos cuarenta y cuatro millones).**

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **Póliza de Fiel** Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, (Capital a asegurar Gs. 64.400.000), dicha garantía deberá tener una vigencia superior en sesenta (60) posterior a la finalización de la vigencia del contrato.

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: *"La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

MYRIAN PAREDES
Directora
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

REPORTE DE TRANSMISION

09 MAR. 2016 15:13

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 450966

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TEISA	09 MAR. 15:12	00'55	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.